



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 96 / 2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Leonardo José Mario Oyola a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Adolfo David Buffa, César Gustavo Busso, Ricardo Luis Descalzi, Juan Oreste Gaido Maina y Cecilia Liliana Salit, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; ~~por ello,~~

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Lic. Leonardo José Mario Oyola (Legajo N° 31873) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Historia Económica, Orientación: Historia Económica, Asignación Principal: Historia Económica y Social, cuyo vencimiento operó el 21 de febrero de 2014.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO.
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas